

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extremadura y Ultramar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. Núm. 2 599

OFICINAS: CALLE DE VITORIA

Martes 5 de Septiembre de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desfilan toda competencia. El señor Pujade opera personalmente.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas las clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3. izq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897. Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

VERDADERO RECUERDO
DEL
Congreso Católico de Burgos

32 vistas de los principales monumentos históricos de esta capital, con preciosas encuadernación, 2 pesetas. De venta en las principales librerías y casa de su editor.

J. Montes
PLAZA MAYOR NÚM. 2, FOTOGRAFÍA.

LOCALES EN ARRIENDO
Para tiendas, almacenes, cocheras ó ó cuartiles. Fernán-González, 17. Razón: Espolón, 20.

Arriendo

Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpieza y está situado á 300 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE,
GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, Burgos

En esta casa se ha puesto á la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopio. Mapas de la diócesis y provincia de Burgos. Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martínez y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma. Apuntes para una guía de Burgos.

Imprenta

Por haberse dejado de publicar un periódico, se vende una en buen uso. Informarán Hotel Monio, 3.º

Colegio de San Antonio, Bilbao

Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia por las señoras y señoritas de la casa y dirigidos minuciosamente en sus estudios por claustro de 25 profesores, todos titulados. Brillantes resultados de exámenes anuales y sana moral. Virtuoso director espiritual. 1.ª enseñanza. Bachillerato. Comercio oficial y particular. Idiomas. Clases de Adorno. Referencias de familias variadas de Burgos. Pídanse prospectos al Director del Colegio.

PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
F. MARTÍNEZ
Espolón 20.

Medallas de la Catedral con recuerdo para el **Congreso Católico,** DESDE 50 CÉNTIMOS.

Venta

Se hace de una partida de cueros de buey, secos, y se hace contrato por un año de cuatro ó seis bancos. Para tratar con Domingo García, despacho de carnes, Hondillo.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
Madrid 4.

La noticia del día, no las notas que son otros dos temas bien distintos de que después hablaremos, fué durante la mañana el rumor de haberse presentado un caso de peste bubónica en la provincia de Pontevedra.

Afortunadamente esta tarde, no solo ha negado el señor Dato que dicha noticia tuviese el menor fundamento, sino que ha declarado inexacto que en Madrid se haya recibido ningún telegrama conteniendo aquel rumor.

Para depurar el origen de la noticia, es posible que se forme expediente, pues el Gobierno no está dispuesto á tolerar que se alarme á la opinión pública valiéndose de noticias falsas.

Así lo ha dicho esta tarde el ministro de la Gobernación.

Esta mañana llegó á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Le esperaban en la estación el subsecretario, señor marqués del Vadillo, y algunos altos empleados del departamento que el señor Durán y Bás rige.

Según ha dicho el señor Silveira, que esta tarde visitó al señor Durán, probablemente se aplazará hasta mañana por la mañana el Consejo anunciado para esta noche, teniendo en cuenta el cansancio que su viaje habrá producido al ministro de Gracia y Justicia.

El presidente del Consejo (y ministro de Estado) ha manifestado que la causa de la cesantía del secretario de nuestra embajada en Londres ha sido el abandono de destino sin permiso del superior.

Se ha comentado favorablemente el anuncio de que por iniciativa de la Reina, publicará mañana el *Diario Oficial* una Real orden de Guerra ensalzando el heroico comportamiento del destacamento de Baler y mandando abrir en su favor juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando.

De Oporto no se han recibido hoy noticias oficiales, pero las impresiones acerca de la peste y la situación de dicha ciudad son poco satisfactorias.

Las notas de más relieve en el día de hoy han sido dos noticias de anoche. Las conclusiones del Congreso Ca-

tólico y la grave cogida de Reverte en Bayona.

Respecto del primer punto es delicado hablar.

Desgraciadamente los ánimos están excitados, las opiniones divididas, las cuestiones son de índole muy vidriosa, y habiendo hablado el Papa recientemente, y haciéndolo ahora los obispos, bajo el punto de vista católico nada podríamos decir.

Y bajo el punto de vista político menos, porque esta agencia no hace política sino información.

Y la información la hemos dado extensamente por telégrafo.

El arrojado matador de toros Antonio Reverte recibió ayer en la plaza

Congreso Católico

Las conclusiones Sección tercera

Tema 1.º—1.ª Es necesario fomentar el espíritu de asociación entre los agricultores, procurando que formen gremios, para que sus justas quejas sean oídas y satisfechas sus razonables reclamaciones.

2.ª Siendo la instrucción práctica de los labradores una de las más apremiantes necesidades de la agricultura, para atender á ella debidamente se requiere: a) La creación de escuelas prácticas de agricultura donde se formen capitales agrícolas; b) El establecimiento de campos de experimentación; c) Relación y propagación de una bien estudiada cartilla agrícola y de un tratado popular de Economía rural, y estudio de estas materias en las escuelas de primera enseñanza; d) Creación de escuelas prácticas de industrias rurales; e) Celebración periódica de concursos de máquinas y productos agrícolas, conseliendo á la vez premios á los mejores más instruidos y experimentados en las labores del campo.

3.ª Para el desarrollo del crédito real hipotecario en lo que á la agricultura se refiere, se necesita: a) Facilitar el arreglo de la titulación, disminuyendo los gastos que la transmisión é inscripción de la propiedad en el Registro ocasiona, por lo menos en lo que se refiere á la pequeña propiedad rural; b) Reducción ó supresión del impuesto sobre Derechos reales y Timbre en la constitución, transmisión y cancelación de los pequeños préstamos hipotecarios hechos á los labradores; c) Simplificar el procedimiento para hacer efectivos los capitales é intereses en los casos en que no fuesen satisfechos á su vencimiento; d) Facilitar la emisión de pagarés hipotecarios al portador ó nominativos y transmisibles por simple endoso; ordenando á los registradores que una vez constituida la hipoteca para responder de estos pagarés, consignen en todos ellos una nota en que se haga constar la inscripción de la hipoteca en el Registro, las responsabilidades anteriores á que la finca estuviese afectada, el título por el que la finca correspondiese al propietario y la clase de documento en cuya virtud se hubiera inscrito á su favor en el Registro.

La cancelación de estas hipotecas deberá también simplificarse, bastando para ello que el deudor la solicite, presentando los pagarés.

4.ª Para que el crédito real prenda-

de Bayona una tremenda cornada en el muslo izquierdo, dejándole en gravísimo estado, no solo por la profundidad de la herida sino también por la hemorragia que sobrevino al resultar interesados vasos importantes y porque el popular torero estuvo unas dos horas sin asistencia facultativa. Todos esos peligros aumentan por el hecho de que, para evitar mayor hemorragia se comprimó la herida con las primeras ropas que se encontraron á mano, no tan limpias como requiere la cirugía moderna con los progresos de la antisepsia.

Por eso hoy abrigaban serios temores los amigos de Reverte, suponiendo que cuando menos habrá que amputarle la pierna herida.

MENCHETA.

Congreso Católico

rio sea fácilmente aplicable á la agricultura, conviene establecer depósitos de granos donde se conserven los que los labradores entreguen en garantía de préstamos, que les hayan sido hechos hasta el 75 por 100 (ó otro tipo que se estime mejor calculado) del valor de los frutos depositados en prenda. Estos serán vendidos cuando alcancen el precio que su dueño hubiere señalado ó cuando el descenso de aquel comprometa la seguridad del capital prestado é intereses devengados, y no se aumentase la garantía. Una vez vendidos y reembolsada una pequeña cantidad por almacenaje y comisión de venta, el resto quedará á disposición del matutario.

5.ª Para el desenvolvimiento del crédito personal de los agricultores puede contribuir de manera eficazísima la fundación de Cajas rurales, sistema Reiffusen, como las que existen en varias naciones, modificándolas según lo exijan las condiciones especiales de nuestro estado económico y la situación de la agricultura en España. Para evitar los recelos que la responsabilidad de los asociados pudiese infundir, sería muy conveniente la admisión de socios honorarios que pudiesen residir fuera de la localidad en que las cajas se constituyan, y tendrían los mismos derechos y deberes que los socios ordinarios, en cuanto lo permita su residencia, excepto el derecho de obtener préstamos; pero en cambio su responsabilidad estaría limitada á la cantidad que ellos mismos señalasen al inscribirse.

6.ª Es muy útil la conservación de los Pósitos y otras instituciones parecidas y la fundación de otras nuevas análogas, administradas y regidas con absoluta independencia de toda intervención oficial.

7.ª La fundación de Bancos agrícolas puede contribuir mucho al desarrollo del crédito, tanto personal, como real, hipotecario y prendario, encargándose estas sociedades de la negociación de los pagarés hipotecarios de que se habla en la conclusión tercera y del establecimiento de los depósitos de granos de que se hace mención en la cuarta.

8.ª Además de los indicados en las conclusiones precedentes, el Poder público tiene otros medios de procurar el mejoramiento de la agricultura, y entre éstos los más importantes son: a) La reducción de los tributos que pesan sobre los agricultores; b) La protección aran-

celaria; c) La repoblación de los montes y adopción de medidas encaminadas á aumentar el número de los árboles; d) La construcción de pantanos, canales y demás obras de riego.

Tema 2.º—1.ª Dadas las condiciones de la propiedad en España, el propietario cuando no hace el cultivo por sí mismo, no reside generalmente en sus fincas, y, por tanto, no puede enterarse de su estado, conociéndolas solo por la renta anual que le proporcionan. De ahí resulta que el cura párroco con el maestro de instrucción primaria son los únicos consejeros del labrador, como hombres de cultura que viven con él, que presencian sus trabajos y toman parte en todos los acontecimientos de su vida. Es, pues, preciso que el sacerdote no se concrete á su ministerio espiritual, sino que para facilitarle se interese mucho en las necesidades temporales de sus feligreses, y, sobre todo, en sus faenas agrícolas que constituyen la parte principal de su existencia.

2.ª Para preparar al clero á esa misión de progreso y pacificación social, sería de desear, si á los señores prelados diocesanos pluguiese, se estableciera en los Seminarios una cátedra de agricultura con su campo de experimentación para poder dar la enseñanza práctica, única que produce resultados, y atendiendo á que estamos á primeros de Septiembre, tiempo oportuno para empezar ya en el próximo curso, sería conveniente plantearlo.

3.ª De acuerdo los señores curas párrocos con los maestros y en la forma conveniente en cada feligresía, podría darse una enseñanza práctica á los niños y aun á las personas mayores.

4.ª Para que pueda darse la enseñanza práctica que se propone en la conclusión anterior, es preciso que todos los señores párrocos tengan casa Rectoral con su huerta aneja, pudiendo servir esta como un simil de granja modelo.

Como desgraciadamente hay muchas parroquias rurales que no tienen casa Rectoral, se entablarán las reclamaciones oportunas para conseguir las, según está previsto en el Concordato y otras disposiciones legales.

5.ª Es conveniente que en los pueblos rurales se formen Museos agrícolas con láminas de máquinas, catálogos de aperos de labranza, muestras de abonos artificiales, colecciones de insectos nocivos á la agricultura y todo aquello que sea fácil de adquirir y sea propio de estos pequeños Museos.

6.ª Se procurará que se formen ambulancias científico-agrícolas con personal que puede ser Catedráticos de las asignaturas de Física y Química, Historia natural, Agricultura de los Seminarios, Institutos, Escuelas Normales, Universidad, etc. y dando conferencias prácticas con aparatos de proyección, cinematógrafos con películas impresionadas ad hoc, y caso de no poder ir esta clase de personas, que haya un fonógrafo con cilindros impresionados por el personal mencionado que haga las veces de orador.

Unidas estas ambulancias á las Santas Misiones, puede hacerse una gran campaña que contribuirá en mucho á la regeneración de nuestra degraaciada patria.

7.ª Para el progreso agrícola hay que utilizar el sentimiento religioso por medio de cofradías de trabajos, formando nuevas bajo la advocación de San Isidro Labrador, ó mejor, utilizando las antiguas del Santísimo, de las Animas, del Santo Patrono, etc.; que en cada parroquia reúnan á todos los vecinos y á los cuales se daría más vida espiritual:

RECUERDOS DEL CONGRESO CATÓLICO

Medallas finas con grabados de la **Catedral y Stmo. Cristo de Burgos**, y su correspondiente inscripción de **5.º Congreso Católico Nacional 1899**. Precios de estas medallas, las más ricas y artísticas publicadas: desde 5 céntimos, hasta 3,75 pesetas una. **Diplomas con preciosos dibujos alegóricos**, pintados por el laureado y conocido artista D. Manuel Picolo; contienen el espacio para insertar el nombre de cada Congresista. Precios de estos artísticos diplomas: desde 0,25 hasta 1 peseta uno. De venta en la librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin), y en los principales comercios de esta capital.—Grandes rebajas en pedidos importantes. **Importante:** Se recomienda al público que no confunda nuestras medallas con otras de parecido tamaño, que solo tienen el dibujo de la Catedral, y son de precio más elevado.

entre estas las podría haber de patronos y obreros, según el tipo de los Comicios de Francia, para estimular la agricultura, facilitando la compra de instrumentos perfeccionados, de semillas, animales reproductores, haciendo todo eso prácticamente, conforme a las necesidades y costumbres de cada comarca; estas mismas, en forma cooperativa, podrían desarrollar muchas industrias que como la quesera, mantequera y otras darían grandes resultados.

8.º Es de desear que los Pósitos mencionados en la conclusión 6.ª del tema anterior, sean administrados por los mismos interesados, con la intervención del clero parroquial que sería eficazísima.

9.º Considerando que la mayor llaga de la agricultura y de los labradores es la usura, se procurará por todos los medios posibles que los préstamos a los labradores no excedan del interés del 5 por 100 anual, que es considerado como tipo legal, y adoptar medios para la anulación de los contratos usurarios.

10.º Otra de las plagas, también mayores, para la agricultura, son los pleitos civiles entre labradores, los cuales podrían evitarse, sometiendo la cuestión a la resolución de árbitros honrados y de sentimientos católicos.

11.º Para fomentar la riqueza forestal de España, se instaurará en todas las parroquias la fiesta llamada del Arbol, y puestos de acuerdo los señores párroco, alcalde y maestro de instrucción primaria, se procurará darle todo el realce posible, invitando a las demás autoridades, corporaciones y personas influyentes de la localidad.

Tema 3.º—1.ª Organizando en cada parroquia donde la emigración deja sentir sus funestos efectos, una junta, que pudiera llamarse de *emigración*, compuesta del párroco y de dos ó más feligreses honrados y buenos cristianos.

2.ª Esta junta tendrá por objeto: a) Averiguar en los puntos á donde se suele emigrar, cuáles son las casas y patronos de buenas costumbres y de religiosos sentimientos; b) Buscar influencias y recomendaciones para los mismos; c) Obtenidas estas averiguaciones, con feliz éxito, anunciarlas en la forma que se juzgue más conveniente, ofreciendo de paso su protección á los que quisieran emigrar; d) Advertir á estos tales que no adquieran compromisos de ningún género con las agencias que se dedican al fomento de la emigración que, generalmente, suelen ser explotadoras, sin antes consultar á la junta; e) Conociendo los que desean emigrar, se les instruirá con la mayor extensión posible en doctrina cristiana y se procurará que antes de su partida reciban los Santos Sacramentos de penitencia y de comunión; f) Que se procurase, sabiendo anteriormente cuáles son las profesiones que allí tengan más fácil acceso, que salieran los emigrantes con las preparaciones necesarias para ser más aptos para procurarse el sustento.

3.ª Sería de desear que en las diócesis americanas se formasen Asilos en los que los emigrantes encuentren hospitalidad hasta su decente colocación y evitar así que empresas inhumanas los exploten ó los induzcan al vicio en sus múltiples manifestaciones.

4.ª Extender á las principales poblaciones las Casas-Asilos de criadas del servicio doméstico que ya existen en algunas de ellas, para que cuando estén sin ocupación tengan religiosas que se ocupen de su cuidado.

5.ª Que creadas según las conclusiones de los temas anteriores cajas rurales en las parroquias, podrían los emigrantes remitir á la península los fondos que ahorraran, ya en calidad de depósito ó bien para su colocación, y así sería más seguro el regreso del emigrante.

Tema 4.º—1.ª La Iglesia, lejos de oponerse á que sus hijos acudan á las armas si la Patria pelagra, tendrá como

hijo más predilecto al que sea mejor soldado y mejor patriota.

2.ª En tiempo de paz el servicio militar obligatorio no obedece á ninguna necesidad, priva al erario de ingresos no despreciables, impide el desarrollo de la agricultura, del comercio, de la industria y fomenta por lo general la ociosidad y la corrupción.

3.ª En todo caso, implantese ó no el servicio militar obligatorio, el derecho natural, la equidad, el respeto que merece nuestra Religión sacrosanta y el bien de la Patria exigen que se declare exentos del servicio de las armas, así los seminaristas que antes de los 27 años recibían las Órdenes Sagradas, como los religiosos que en orden aprobada hagan su profesión religiosa.

4.ª La triste situación en que los reclutas suelen encontrarse al ingresar en filas, debe mover á los católicos á interesarse por ellos, á fin de que se mantengan en los sentimientos religiosos y buenas costumbres cristianas.

Tema 5.º—Única.—Conforme á la Doctrina de la Encíclica de Su Santidad de 29 de Junio de 1894, el Congreso entiende no son convenientes los armamentos desproporcionados porque originan grandes gastos y además privan de elementos importantes al comercio, industria y agricultura. Empero se ha de tener cuenta con que no se proceda al desarme mientras por su parte estén armados ó dispuestos al asalto las sectas y partidos revolucionarios.

Noticias varias.
Han salido de esta capital los señores Obispos de Segovia, Oviedo, Sigüenza, Barbastro, Huesca, Vitoria, Oñate, Tarazona y Zamora.

A pesar de que estaba anunciado, no se leyó ayer en la Catedral el mensaje que ha de elevarse á Su Santidad.

LAS FIESTAS

Con brillantez extraordinaria ha tenido lugar esta mañana la distribución de premios á los niños de las escuelas municipales.

Una distinguida concurrencia llenaba por completo el Teatro, viéndose en el palco presidencial á varios prelados acompañados del Sr. Alcalde.

Presidió tan simpática fiesta el teniente de alcalde, Sr. Heras.

Los profesores y alumnos pronunciaron discursos que fueron aplaudidísimos, así como la música de San Marcial que ejecutó en los intermedios escogidas piezas.

—Festejos para mañana:
A las siete y media diana.

De doce á una y media concierto en la Plaza Mayor con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª *Gue-rí-ta*, pasodoble, Salvans.
- 2.ª *Morayma*, capricho instrumental, Espinosa.
- 3.ª Fantasia de la ópera *Carmen*, Bizet.
- 4.ª *Serenata*, vals, Coote.
- 5.ª *A España*, jota, Ercilla.

A las nueve de la noche se correrá un toro de fuego, verificándose á la misma hora en la Plaza Mayor ascensiones de globos aerostáticos y figuras grotescas.

Baile público.

Iluminaciones.

Concierto en el Espolón.

Programa del de esta noche:

- 1.ª *Agua, azucarillos y aguardiente*, pasacalle, Chueca.
- 2.ª *Paraphrase*, melodía, Koerter.
- 3.ª *Paragrath* 3.º, sinfonía, Suppé.
- 4.ª *Dolores*, vals, Waldteufel.
- 5.ª *Voglio Ballare*, polka, Canonica.
- 6.ª *Una de tantas*, jota, Sánchez.

Anoche se estrenó en nuestro Teatro con extraordinario éxito el precioso

drama de Guimerá *El Padre Juanico*, siendo su interpretación esmeradísima.

Esta noche *Los gansos del Capitolio* y mañana *María del Carmen* y *Hay entre-suelo*.

El sábado será el beneficio del señor González.

Se reciben encargos de localidades en Contaduría.

Los toros de Reina, que han de lidiarse el día ocho por las notables cuadrillas Cordobesas de *Machaquito* y *Lagartijo*, han llegado al Prado de San Lázaro, y algunos aficionados que les han visto hacen elogios de su buena lámina é igualdad.

FESTAS EN ARANDA.

Además de las que reseñamos en nuestro número de ayer, sabemos que los jóvenes de aquella población están organizando una *Kermesse*, cuyos productos se destinan á la terminación de las obras del Asilo de pobres que por suscripción popular se está edificando allí. El éxito de la rifa promete ser brillante, pues el número de regalos obtenidos para ella es grandísimo, contando entre ellos los de S. M. la Reina Regente, el Excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Ilmo. Sr. Obispo de Oñate, senadores y diputados de la provincia, etcétera, etc. Las señoritas más distinguidas de la población expenderán las pa-peletas en un elegante y artístico kiosco, que se está levantando en la Plaza Mayor, y todo hace creer que este espectáculo, que por primera vez se celebra en Aranda, será uno de los mayores atractivos de las fiestas que allí han de tener lugar en la semana próxima.

Con el mismo benéfico objeto se preparan también para los días 11 y 12 dos becerradas, en las que tomarán parte jóvenes aficionados de dentro y fuera de la localidad, y que serán presididas por las señoritas de la misma.

Como se vé, el pueblo de Aranda, en medio de las desgracias que afligen á toda aquella comarca, sabe hallar en sus sentimientos caritativos, nunca desmentidos, medios de atender de un modo permanente al socorro de sus pobres, por lo cual merecemos nuestros plácemes.

Noticias locales

Según nuestras noticias, han sido despedidos ya los industriales que tienen alquilado y ocupan con sus tiendas el claustro bajo de la Catedral, los cuales deberán tenerlas libres para el día primero de Octubre.

En esta fecha comenzarán las obras de restauración, instalándose en dicho claustro bajo los talleres de carpintería y cantería, en los que durante el invierno se irán preparando los materiales.

Esta mañana ha sido detenido por la guardia civil y municipal en la Llana de Añera un sujeto que pretendía efectuar un robo en el despacho de un almacén de semillas.

Se le ocupó una botella de caña, que se supone procede también de un robo. Ha sido puesto á disposición del juzgado.

El jueves próximo se celebrará en la parroquia de San Lesmes, á las once de la mañana, el *Oficio de Aniversario* por el eterno descanso del alma de Lorenzo Pampliega, mozo que fué del Hotel Paris, que falleció el día 8 de Septiembre de 1898.

D. Rogelio Francés Gutiérrez nos dirige atenta carta participándonos que en el Certamen literario ha obtenido *accesit* en el sexto tema, en lugar de *Mención honorífica*, como ayer decíamos. Conste así.

Al Ilmo. Sr. Obispo de Almería se le ha extraviado la preciosa piedra que llevaba en el anillo.

Se gratificará á quien la devuelva en el palacio A.º de obispo.

Ha sido nombrado médico de Villaherz D. Salvador Bravo Arrabal.

En la Casa de Socorro se han curado cuatro heridos leves.

En las Casas Consistoriales perdió anoche una señora un collarón de oro con brillantes.

Esta mañana fué encontrado por el conserje, Sr. Martínez, quien se apresuró á devolvérselo, dando una prueba más de su reconocida honradez.

En la sesión que mañana debe celebrarse el Excmo. Ayuntamiento se tratará de la emisión del empréstito para la realización de las reformas de la ciudad.

Hay ya varios ofrecimientos de terrenos para construir el depósito administrativo.

En el día de hoy han sido entregadas á D.ª Juana Revilla, viuda del ordenanza de la Intervención de Hacienda Nemesio Gomez, que falleció repentinamente el día 9 del pasado, la cantidad de 133,25 pesetas, producto líquido, deducidos los gastos de entierro y funeral, de la suscripción organizada por los funcionarios de la Delegación de Hacienda.

Dicha señora dá por nuestro conducto gracias muy expresivas á los donantes.

Se ha concedido pensión anual: De 1.250 pesetas, á D.ª Adelaida Cadiñanos residente en Poza de la Sal y viuda del teniente coronel D. Julian Herrera.

De 1.125 á D.ª Tomasa Morilla, de Brivesca, viuda del comandante D. Pedro Moral.

Y de 182,50 á Pablo García Hernando, vecino de Jaramillo de la Fuente y padre de un soldado fallecido en campaña.

La primera se aborará por la Paga duria de Clases Pasivas y la segunda por esta Delegación de Hacienda.

En la Parroquia de Quevedo Valdivielso ha sido bautizado el niño José María Villamor y Lopez, hijo de don Galo y D.ª Carmen. Fueron sus padrinos D. Manuel Villamor y D.ª Felipa González, abuela del bautizado.

A primeros de Septiembre marcharán á la Corte los distinguidos cirujanos dentistas D. Manuel Fernández y su hija la señorita Adele F. Le Tellier, que altamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado el público burgalés se despiden hasta la próxima primavera, que volverán á visitarnos, y ofrecen su gabinete dental con todos los adelantos modernos, en Madrid, calle de Princes (antes Saucedo), núm. 2, donde tienen su residencia habitual.

Con verdadero interés llamamos la atención de nuestros lectores, respecto al anuncio inserto en 2.ª plana de los recuerdos del Congreso Católico que á precios tan económicos ofrece la acreditada librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin).

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Urberuaga de Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

PEDRO PRIM
Ortopédico de Vitoria

Se hallará en Burgos los días 8 y 9 del corriente en el Hotel del Norte donde recibirá á su numerosa clientela y á cuantos le honren con su visita, de ocho á doce y de tres á siete.

Fabrica las privilegiadas piernas artificiales con pie de goma, y brazos artificiales, diversidad de aparatos para

corregir las desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas debilitadas, anquilosis por tumores cuya extensión es lenta y sin molestias por disformes que sean, especialidad en braqueros para hernias, etc.

Corrige por mallo de pies artificiales y calzado (invención propia) los acortamientos de las piernas, con lo que desaparecen los voluminosos calzados de corcho.

Su fábrica movida por electricidad, Florida, 32.

No hay dentificio que iguale en virtudes ni perfección, ni sea tan económico como el *Licor del Folo de Oriva*.

Consejo utilísimo
Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de anteayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular referente á los concursos de contadores.

Otra encargando la busca de Juana Díez Alonso, de Oñate de la Picoza.

Diputación.—Circular encargando á los Ayuntamientos que satisfagan el primer trimestre de la cuota provincial, que el día 10 se expelirán las certificaciones para entablar la ejecución contra los que resultan deudores incluyendo en las mismas los descubierto por años anteriores.

Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expedientes de perdón de contribución los Ayuntamientos de Celadilla Sobrín, Urrez y San Adrián de Juarros.

Delegación de Hacienda.—Circular participando que ha tomado posesión del cargo de agente ejecutivo interino de las zonas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Burgos, D. Nicolás Alvarez Ruyales.

Plan de aprovechamientos forestales de 1899-900, relativos á los predios que no revisten carácter de interés general de esta provincia.

Intervención de Hacienda.—Circular relativa á células personales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El número extraordinario de anteayer publica las actas de las sesiones celebradas por la Comisión mixta los días 9, 20, 22 y 24 de Mayo.

El de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular recomendando que para poner en práctica las disposiciones sanitarias se constituya en los pueblos menores de 1.000 almas, bajo la presidencia del alcalde, una comisión de Sanidad compuesta por médico y farmacéutico titulados, veterinario, si le hubiere en la localidad, y tres concejales nombrados por el alcalde.

Otra encargando la busca de María de la Fuente Domingo, fugada de la casa de Misericordia.

Otra encargando á los interesados en las minas que se expresan, se presenten á efectuar el pago de título y derechos.

Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1899-900

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Justiliano.

Santo de mañana: San Eleuterio.

LIBRERÍA RELIGIOSA DEL

CORAZÓN DE JESÚS
Almirante Bonifaz, 10

La Sagrada Comunión es mi vida ó suspiros de amor de un alma fervorosa que cifra todas sus delicias en la Sagrada Comunión, por Huberto Lebón. Traducción de la última edición francesa, aumentada con varias prácticas piadosas. En tela flexible, 1,25 pesetas; en piel relieve, 1,50 pesetas. El título de esta obra explica su contenido.

Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba, y de 2.ª a 15. Patatas a 5 rs. arroba. El mercado indeciso. El tiempo de fuertes calores.

ARMENTIA - Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º. Colgaduras modelos a elegir, costura, corte y colocación 7'50 pesetas uno. Sillas almohadón, fantasía, en blanco 10 pesetas. Gabinetes fantasía, precios sin competencia. Se fueran y barnizan sillerías. Reparación de carruajes de lujo a domicilio y todo lo concerniente al ramo.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros, contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º derecha.

HORCHATERIA

José Quesada

En este acreditado establecimiento se sirven sorbetes, refrescos, cervezas y gaseosas. Para los encargos avise un día antes. Lain-Calvo, 3. - Hotel Norte.

Oculista - Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce a dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

FIRMA.

Según telegrafía de San Sebastian, S. M. la Reina ha firmado varias leyes de ferrocarriles y carreteras y los siguientes decretos: Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería señor Cabanyes.

RECTIFICACION.

Madrid 5-9,10 m. El Pais publica un nuevo telegrama de Vigo en el que se confirma que el caso de peste bubónica a que se refiere en el número anterior ocurrió en Vilanova de Carveira (Portugal), cerca de la frontera, y no en un pueblo de la provincia de Pontevedra.

DE VIAJE

Madrid 5-10 m. Comunican de Berlin que el emperador Guillermo llegó ayer a Strasburgo, pasando revista a la guarnición.

Otros despachos de Rusia dicen que el Czar y la Czarina llegaron a Brustorff (Dinamarca), siendo recibidos por los reyes.

CONSPIRACION ORLEANISTA

Madrid 5-10,35 m. Ayer regresó a Paris Mr. Loubet. Inmediatamente reunió el consejo de ministros para tratar de la conspiración orleanista, acordando que se constituya en el Senado el Tribunal de Justicia. Será fiscal Mr. Bernard, procurador general de la república.

INGLESES Y BOERS

Madrid 5-10,50 m. Han llegado a Paris varios agen-

tes del gobierno inglés para reclutar médicos que se enviarán a la colonia del Cabo.

Considerase esto como un síntoma de que pronto estallará la guerra con el Transvaal.

UNA REAL ORDEN

Madrid 5-11,15 m. La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Fomento, conteniendo instrucciones extensas para el cumplimiento del decreto de 14 de Agosto último reorganizando la inspección técnica y administrativa de los ferrocarriles.

DESDE OPORTO

Madrid 5-11,35 m. En Oporto celebraron ayer una importante reunión las asociaciones industriales para tratar de los perjuicios que les irrogan las medidas sanitarias, temiéndose que, como consecuencia de los acuerdos adoptados, se cierran todas las fábricas, en cuyo caso se originará un serio conflicto.

En previsión de que así suceda, el gobierno está dispuesto a atender a las necesidades de los obreros.

Persiguese a los repartidores de unas hojas extraordinarias, cuyo único objeto es el de excitar los ánimos.

COMENTARIOS.

Madrid 5-12,15 t. Esta madrugada ha sido muy comentado el consejo de anoche. Suponian muchos que algo se habló de política.

Decíase que la crisis podría ocasionar grandes dificultades, puesto que el gobierno se presentaba al parlamento con ponderación de fuerzas, pero roto el equilibrio se formaría una importante y nueva disidencia que constituiría un constante peligro para el gobierno futuro.

SILVELA

Madrid 5-3 t. Han visitado al jefe del gobierno los señores Dato y Aparicio. El señor Silvela nos ha dicho que nada ocurría. Marchará a las seis de la tarde a San Sebastian y Cestona, donde permanecerá diez días.

REVERTE

Madrid 5-3,30 t. Los telegramas recibidos hoy de Bayona anuncian que Reverte ha experimentado alguna mejoría. A las diez de la noche se inició la circulación de la sangre en la extremidad de la pierna lesionada. La fiebre ha disminuído. El hermano de Reverte llegó anoche a Bayona. Hay esperanzas de que el simpático diestro pueda torear en la temporada próxima.

DOS NOTICIAS

Madrid 5-5 t. S. M. la Reina ha firmado los decretos concediendo, entre otras recompensas, la cruz de San Fernando al coronel de infantería D. Juan Arce y el médico de la armada don Miguel Peña.

El Duque de Tetuan ha marchado a Biarritz para almorzar con el señor León y Castillo.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy. 4 por 100 interior... 63,35 63,45. Idem fin de mes... 63,30 63,40. Idem exterior... 69,60 69,75. Id deuda amortizable... 71,15 71,30. 5 por 100 de Aduanas... 94,05 94,50. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 71,70 71,80. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890... 59,70 59,80. Empréstito de Filipinas... 76,00 00,00. Acciones del Banco de España... 000,00 415,00. Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 311,00 311,50. Cambios sobre Paris a ocho dias vista... 23,10 23,00. Cambios sobre Londres... 00,00 00,00. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español... 61,50 61,40.

RELOJES "OGEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real

Relojeria eléctrica de Oejo

ISLA 9 y 11.-BURGOS. Colegio de los SS. Corazones de Jesús y María, dirigido por los Hermanos Maristas, abrirá sus clases el día 1.º de Septiembre en la calle de la Concepción.

COCHE EN VENTA

Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan, núm. 7.

En Santibañez Zorzaguda, a distancia de 18 kilómetros de esta capital se, venderán antigüedades desde el día de la fecha hasta el día 5 del próximo Septiembre.

Las antigüedades son: cuadros flamencos, pintados en madera, tallas, cornucopias, marcos tallados y objetos de bronce y otros varios artículos. Hay bastante cantidad de estos objetos. Informará Cristóbal Alvarez García.-Burgos 26 de Agosto de 1899.

Farmacia y Droguería DE MATA Y MARTINEZ,

PLAZA MAYOR, 45, 46 y 47 y LAIN-CALVO, 14. Teléfono, número 8, BURGOS.

Droguería medicinal e industrial.-Ortopedia.-Específicos nacionales y extranjeros.-Aguas minero medicinales.-Brochería, pinturas, barnices, esponjas, cepillería y perfumería. Esta casa, con motivo del Congreso, ha comprado una gran partida de Incienso Lagrim 1.ª calidad que venderá a excepcional precio durante estos días.- PRECIOS ECONÓMICOS -

Peluqueria del Centro

Almirante Bonifaz, 27, esquina a la de San Juan. Nota.-Servicio a domicilio.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Correo. Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado a precios muy ventajosos para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos. 5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

- EN INFANTERIA. D. Arturo Ruiz Varela. D. Emeterio Salas y Orodea. Emilio Baraibar y Velasco.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Fincas

Hay varias de venta de todas clases en el Centro de Compra y Venta. Se solicitan fincas rústicas. Calera, 27, don Félix Landía, maestro de obras, informará.

Piano

Obliquo en venta. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.

Casa en venta

Se vende una en la calle Vitoria, número 9. Para tra ar: Domingo García, despacho de carnes. Hondillo.

HOSPEDERIA

Martin Avila Vivar

Almirante Bonifaz, 22. Se sirven comidas a todas horas.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIREGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 2. BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria: Alumnos aprobados D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Alumnos aprobados en la última convocatoria: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... Id. y caballer. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

lios el autor). Hablo a personas que hacen de su fé todas las verdades que es demasia. El corazón a quien yo he pedido que algunos días estas sencillas palabras que las lágrimas, ha escrito muchas veces, al escribir estas

Instrucción pública

Se ha otorgado permiso a D.ª Rosa para tomar parte en oposiciones para ser profesora en la escuela de Villaverde. D.ª Estefanía Nieto y D.ª Pastora, que regentan las escuelas de Cantabria, Pangsión y Cascaes de la Reina.

Se ha concedido la jubilación a don Hernando maestro de Saldaña de

ha otorgado permiso a D.ª Rosa para tomar parte en oposiciones para ser profesora en la escuela de Villaverde.

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

Se ha concedido quince días de pró para tomar posesión de las escuelas de Castrocinza, Quintanilla de Valde y Obarenes a D.ª Matilde Rodríguez Sarafina Arés y D.ª Petra Gi-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas. Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación ó inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar e dolo en pocas horas tómesese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (4 pesetas), son los únicos remedios usados por la razón sana de un hombre para curar sin riesgo y con la certeza la Impotencia, derrames de los demás desarreglos genitales por exceso de coito. Son tónicos vigorosos y curan á quienes hayan ensayado otros remedios sin éxito. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, seftolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIABEREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Florones, cornisas y molduras de carton-madera. Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados lo esbeltez, limpieza, duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte. Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo. BARCELONA

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo. Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EL LIQUOR DE PEPTONA CAILLON restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. Dr. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO Una peseta el ciento.

El Santo Angel de la Guardia COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS San Juan, 65, 2.º DIRIGIDO POR EL BACHILLER D. Angel Sanz y Mateo y el profesor de 1.ª enseñanza D. Guillermo Santamaría Carr

Con nuestro especialísimo método de enseñanza conseguimos la educación de cuantos alumnos se nos confían; explicándoles y haciéndoles cuanto materias abraza el reglamento de instrucción primaria. Suplen sus conocimientos con la enseñanza de la lengua Francesa, Mercantil y Contabilidad, materias todas de gran interés, no solamente que aspiren á ingresar en la segunda enseñanza sino también para los que dan seguir carrera alguna. Los buenos resultados obtenidos desde la instalación de este colegio man á no perdonar medio alguno para proporcionar á la juventud una verdad, separándonos de todo lo rutinario. Para informes é ingreso de alumnos dirigirse San Juan, 49, 2.º.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELAJA PROVINCIA DE BURGOS. AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMINALES Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0.120; Sulfato cálcico, 0.05881; I, ferroso, 0.01209; I, sódico, 0.10182; I, potásico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el tratamiento de las enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis resulta, que las aguas de Valdeleja como bicarbonatadas sódicas—están en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitán el organismo en una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las funciones en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. En el ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de la vejez, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sales mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo producido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastritis, catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarrales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorroidales, hemoptias, migrañas y metrorragias, catarros vesicales, infartos espiríticos del hígado y de las pelvis periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y accesorios.

ITINERARIO. Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y Robla á las cinco y diez de la mañana. En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de este establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así como de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solamente á Valdeleja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corcoete. Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene con el uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desearán conocerlo hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita nada, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas. Farmacia de Santo Domingo. Preciosos 35, y García Capel, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.